

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 4 DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MAULE COSTA

El 12 de Mayo de 2026 tiene lugar la sesión ordinaria N°4 del Consejo Local de Educación Pública del SLEP Maule Costa.

La sesión inicia a las 09:30 horas de manera telemática a través la plataforma Google meet/ link:https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_ZTg4MDVkZTQtNzdhMy00NDhiLWI4YWYtZTA1YTA3ZjczZWYy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b7f7f6d6-dcd8-4465-ba44-3d494673d930%22%2c%22Oid%22%3a%22f1c66b66-a3fd-4dcd-9e03-89076d6890c8%22%7d y presencial en las dependencias de la sede central del SLEP Maule Costa en la comuna de Cauquenes con la participación de los siguientes integrantes:

1. ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL DEL SLEP MAULE COSTA.

N°	Nombre	Estamento	Asistencia
1	Elías Letelier Ortega	Estudiantes	Asiste
2	Michelle Catalina Gutiérrez Orellana	Estudiantes	No asiste
3	Carolina Chamorro Ramírez	Profesionales de la Educación	Asiste
4	Ricardo Marroquín Ibara	Profesionales de la Educación	Asiste
5	Zenobia Pérez Quiroz	Asistentes de la Educación	Asiste
6	María Pardo Gómez	Asistentes de la Educación	Asiste
7	Tamara Valerio Rojas	Equipo Directivo	Asiste
8	Gemita Torres Lara	Equipo Directivo	Asiste
9	Julio Opazo Yáñez	Padres y apoderados	Asiste
10	Hugo Hernández Henríquez	Padres y apoderados	No asiste
11	Marianella Flores González	Representante Universidades	Asiste
12	Mirta Miranda Leal	Representante Centro de Formación Técnica e IP.	Asiste
13	Julio González Reyes	Director Ejecutivo SLEP Maule Costa	Asiste
14	Francisco Amigo Henríquez	Ministro de Fé	Asiste

2. TABLA DE CONTENIDO SESIÓN

N°	Asunto
1	Saludo Inicial – Director Ejecutivo
2	Aprobación del acta de la sesión N.º 3
3	Ponencia: “Funcionamiento de los Consejos Escolares en el contexto del Sistema de Educación Pública”
4	Espacio de conversación sobre la participación en los consejos escolares
5	Ponencia de equipo de convivencia educativa SLEP Maule Costa
6	Acuerdos y finalización de la sesión
7	Otros

3. TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS

Siendo las 09:30 horas, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Local de Educación Pública (CLEP), desarrollada en modalidad híbrida, con la participación presencial y remota de las y los consejeros.

La sesión es presidida por la Presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, quien entrega las palabras de bienvenida, agradeciendo la participación de quienes asistieron de manera presencial y de quienes se conectaron en modalidad virtual.

Posteriormente, el director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, Sr. Julio González Reyes, saluda a los asistentes y destaca la importancia de desarrollar una sesión participativa y significativa para fortalecer la gobernanza del Servicio Local.

A continuación, la Presidenta del CLEP presenta la tabla de trabajo, compuesta por los siguientes puntos:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Ponencia: "Funcionamiento de los Consejos Escolares en el contexto del Sistema de Educación Pública".

Ponencia: "Equipo de Convivencia Educativa".

Revisión de la planificación del funcionamiento del CLEP.

Varios.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior para someterla a aprobación.

El Ministro de Fe del Consejo, Sr. Francisco Amigo Henríquez, realiza la lectura íntegra del Acta N.º 4.

Finalizada la lectura, el acta es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad con diez votos a favor.

2. Ponencia:

"Funcionamiento de los Consejos Escolares en el contexto del Sistema de Educación Pública"

La Presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, presenta el primer punto de la tabla y cede la palabra al Sr. Francisco Amigo Henríquez, quien expone sobre el funcionamiento de los Consejos Escolares en el contexto de la Nueva Educación Pública.

El expositor inicia contextualizando el proceso de implementación de la Nueva Educación Pública y el ecosistema de participación que contempla este sistema.

Posteriormente desarrolla los siguientes contenidos:

Definición de los Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia.

Objetivos.

Marco normativo.

Integrantes.

Atribuciones.

Funcionamiento de los Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia.
Lineamientos y orientaciones entregadas por el SLEP Maule Costa.
Principales dificultades y buenas prácticas.
Avances alcanzados durante el año 2025.

Finalizada la exposición, la Presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, abre un espacio de diálogo para conocer el funcionamiento de los Consejos Escolares en los establecimientos representados por las y los consejeros.

Intervenciones

Sr. Elías Letelier, representante del estamento estudiantil, manifiesta su preocupación por la baja motivación de los estudiantes para integrar las directivas de los Centros de Estudiantes. Señala que en su establecimiento aún no existen listas de candidatos, pese a que se han generado espacios de difusión e invitación a participar.

Sra. Carolina Chamorro, Presidenta del CLEP, destaca la importancia de aprovechar la hora de Orientación como un espacio que permita fomentar la participación estudiantil y generar instancias de diálogo respecto de los temas que son de interés para los estudiantes.

Sra. Gemita Torres, representante de los directivos y equipos técnico-pedagógicos, señala que en su establecimiento el Consejo Escolar funciona de manera participativa, contando con el involucramiento activo de todos sus integrantes.

Sr. Francisco Amigo Henríquez informa que el Servicio Local envió orientaciones oficiales a todos los directores y directoras respecto del funcionamiento y marco normativo de los Consejos Escolares, enfatizando la necesidad de promover una participación efectiva, informada y sustentada en antecedentes y normativa vigente.

Sr. Ricardo Marroquín, representante de los profesionales de la educación, señala que resulta fundamental que los integrantes de los Consejos Escolares conozcan previamente los temas que serán abordados en cada sesión, ya que en algunos casos éstos son conocidos recién durante la reunión. Asimismo, plantea que el uso de un lenguaje excesivamente técnico dificulta la comprensión por parte de estudiantes y apoderados, proponiendo utilizar un lenguaje más claro y accesible.

Sr. Julio González Reyes, Director Ejecutivo del SLEP Maule Costa, informa que mediante un documento oficial se entregaron orientaciones a los directores sobre el funcionamiento de los Consejos Escolares. Agrega que también se realizó una jornada de inducción dirigida a los representantes del sostenedor, con el propósito de fortalecer una participación efectiva y facilitar el seguimiento de su implementación en los establecimientos.

Concluido el espacio de diálogo, la presidenta del CLEP presenta a las profesionales de la Unidad de Convivencia Educativa del SLEP Maule Costa, Sra. Harlef Salazar y Sra. Carolina Minchel, quienes realizan la siguiente exposición.

3. Ponencia: "Equipo de Convivencia Educativa"

La Sra. Harlef Salazar inicia la presentación agradeciendo la invitación e indicando que expondrá el trabajo desarrollado por la Unidad de Convivencia Educativa y Apoyo Psicosocial del SLEP Maule Costa.

Explica el funcionamiento de la Red Comunal de Convivencia Educativa, instancia que reúne periódicamente a los encargados de convivencia de los establecimientos para:

Actualización normativa.
Revisión y análisis de casos.
Fortalecimiento del trabajo colaborativo.
Capacitación entre profesionales.

Señala que esta modalidad de trabajo ha permitido fortalecer las acciones destinadas al resguardo de la convivencia educativa en el territorio.

Asimismo, agradece al Sr. Francisco Amigo Henríquez por la invitación realizada para participar en dos encuentros territoriales virtuales con Centros de Estudiantes, instancias en las cuales se abordaron temáticas relacionadas con convivencia escolar y cambios normativos que impactan los reglamentos internos. Destaca la alta convocatoria y activa participación estudiantil.

Posteriormente, la Sra. Carolina Minchel presenta las principales acciones desarrolladas por la Unidad durante el primer semestre:

Participación en la Red Nacional de Convivencia Educativa.
Atención de apoderados.
Elaboración de respuestas a requerimientos de la Superintendencia de Educación y Tribunales.
Participación en jornadas dirigidas a Centros de Padres y Apoderados.

La Sra. Harlef Salazar complementa la presentación señalando las principales líneas de trabajo desarrolladas:

Difusión de normativa.
Elaboración y difusión de protocolos.
Talleres de implementación.

Asimismo, informa que la Unidad mantiene coordinación permanente con diversas instituciones, entre ellas:

JUNAEB Regional (Programa Habilidades para la Vida).
Oficinas Locales de la Niñez (OLN).
Mesa MAIC.
SENDA.
Programa Habilidades para la Vida (HPV).
Programa Abriendo Caminos.
Programa Lazos.
Mutual de Seguridad.

Posteriormente, la Sra. Carolina Minchel informa algunos hechos relevantes registrados durante el primer semestre, destacando que se registraron 17 amenazas de tiroteo en establecimientos educacionales del territorio.

Al respecto señala que:

Se realizaron las denuncias correspondientes por parte de cada establecimiento y del SLEP.
Se suspendieron clases en once oportunidades.
Desde la primera amenaza se elaboró y distribuyó un protocolo tipo para todos los establecimientos.

Se activaron los procedimientos correspondientes frente a situaciones graves de violencia.

Finalizada la exposición, la presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, agradece la presentación y abre un espacio para consultas.

Intervenciones

Sra. Carolina Chamorro consulta cuál es el plazo aproximado de respuesta cuando una denuncia sigue el conducto regular del establecimiento y posteriormente es derivada al Servicio Local.

Sra. Harlef Salazar responde que, en términos generales, el plazo aproximado es de cinco días hábiles, indicando además que la Unidad verifica que previamente se hayan respetado todas las etapas establecidas en los reglamentos internos de los establecimientos.

Sra. Tamara Valerio, representante de los equipos directivos, agradece que el SLEP respete los conductos regulares y destaca la transparencia y el respaldo entregado a las comunidades educativas.

Sr. Ricardo Marroquín, representante de los profesionales de la educación, consulta respecto de las querellas presentadas por el Servicio Local en relación con estudiantes involucrados en amenazas de tiroteo.

Sra. Carolina Minchel informa que las querellas fueron presentadas en aquellos casos en que existieron antecedentes que permitieron identificar a los responsables, considerando la gravedad de estas acciones y el impacto que generan en las comunidades educativas.

Posteriormente, la Sra. Tamara Valerio consulta si existe una pauta actualizada que permita verificar que los Reglamentos Internos cumplan con todos los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Sra. Harlef Salazar responde que dicho instrumento se encuentra actualmente en elaboración y que será remitido oportunamente a todas las comunidades educativas.

La presidenta del CLEP agradece nuevamente la exposición y da por finalizado el punto.

4. Revisión de la planificación del funcionamiento del CLEP

La presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, informa que la planificación anual fue enviada previamente a los consejeros para observaciones.

Señala que las observaciones recibidas dentro del plazo fueron incorporadas al documento, mientras que otras fueron recepcionadas con posterioridad al plazo establecido y serán analizadas para futuras modificaciones.

5. Varios

El Sr. Julio Opazo, representante del estamento de padres, madres y apoderados, solicita que para la próxima sesión sea invitado el encargado de Movilización del Servicio Local, con el propósito de aclarar diversas consultas que le han planteado apoderados respecto del funcionamiento del sistema de transporte escolar administrado por el SLEP.

La solicitud es acogida por la Presidencia del Consejo.

Asimismo, se acuerda realizar la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Local de Educación Pública el día 08 de julio, a las 10:00 horas, en el Centro Educacional Constitución, comuna de Constitución.

6. Cierre de la sesión

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta del Consejo Local de Educación Pública, Sra. Carolina Chamorro, agradece la participación de las y los consejeros y da por finalizada la sesión a las 13:16 horas.

4. FIRMA Y CERTIFICACIÓN MINISTRO DE FE

Con fecha 12 de mayo de 2026, quien suscribe en calidad de ministro de Fe del Consejo Local de Educación Pública del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, certifica lo siguiente:

Que el día de hoy, a las 09:30 horas, se inició la sesión de constitución del Consejo Local de Educación Pública del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, desarrollándose esta conforme al marco normativo vigente y con la presencia de los integrantes convocados.

Asimismo, certifico que todos los acuerdos, decisiones y votaciones consignados en la presente acta fueron adoptados de manera válida, transparente y con plena conformidad de los participantes, dejando constancia de que el documento refleja fiel y verazmente lo sucedido en la sesión.

Para constancia

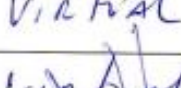
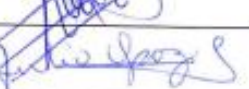
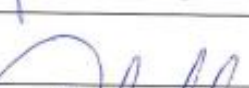
Francisco Amigo Henríquez
Profesional de Gestión Territorial
SLEP Maule Costa

5. FIRMAS REGISTRO DE ASITENCIA

Sesión : N°4/año 2026

Fecha : 12 de Mayo de 2026

Lugar : SLEP Maule Costa, Cauquenes.

Nombre y Apellido	Estamento al que representa	Firma
Elías Letelier Ortega	Estudiantes	
Michelle Gutiérrez Orellana	Estudiantes	
Carolina Chamorro Ramírez	Profesionales de la Educación	
Ricardo Marroquín Ibara	Profesionales de la Educación	
Zenobia Pérez Quiroz	Asistente de la Educación	
María Pardo Gómez	Asistente de la Educación	
Tamara Valerio Rojas	Equipo Directivo	
Gemita Torres Lara	Equipo Directivo	
Julio Opazo Yáñez	Padres y Apoderados	
Hugo Hernández Henríquez	Padres y Apoderados	
Mirta Miranda Leal	Representante CFT e IP	
Marianella Flores González	Representante Universidades	
Julio González Reyes	Director Ejecutivo SLEP Maule Costa	
Francisco Amigo Henríquez	Secretario Ejecutivo CLEP	